

Quito, a 27 de febrero del 2020

INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2019

Estimados compañeros.

En calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS COLINASURTRANS S.A. y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías es primordial presentar a nuestros accionistas para sus conocimientos el informe de actividades realizadas en el periodo 2019.

Siendo una de las obligaciones como Representante Legal de la Compañía cumplir lo establecido en el estatuto, de informarles y poner en consideración de la asamblea las siguientes actividades desarrolladas por la gerencia.

Entre las actividades más importantes que se ha conseguido en favor de todos los accionistas de la Compañía, fue realizar la gestión de seguir luchando por nuestros objetivos en beneficios para cada uno de los accionistas el permiso de operación de la Compañía, cumpliendo los requisitos previsto de acuerdo a las ordenanzas y resoluciones emitidas por las entidades de control y competentes hasta llegarlo obtener.

Así mismo se ha logrado gestionar los permisos conforme a lo establece las entidades como el Registro Único del Contribuyente RUC, Licencia Única de Actividades Económicas LUAE, Patente Municipal y la Contratación de personal y Asesoría legal y Contables; con la finalidad regularizar documentos requeridos para la presentación y obtención del permiso de operacional por parte de la ANT.

De la misma manera se implementó una base de operación para enfocarse los servicios de transporte a las comunidades aledañas de la ciudad de Quito, y punto de reclamos y sugerencias por parte de los usuarios con la finalidad de fortalecer nuestra operación y atacar disposiciones establecidas de las ordenanzas metropolitanas en relación la operadora y la contratación del servicios de frecuencia uso exclusivo de las motorolas para facilitar la comunicación entre los accionistas y operadoras.

En lo referente a la situación económica y financiera de la Compañías en este año el resultado del ejercicio económico nos refleja una ganancia de utilidad mínima reflejada en el estado de resultados integral como excedente de los accionistas que fue resultados de los aporte de cuotas como ingresos no operacional y desembolsos generados en el transcurso de las actividades de la Compañía.

Al terminar el ejercicio económico y financiero deseo agradecer a mis compañeros por el apoyo moral y su manifestación de apoyo en las diferentes actividades que se ha realizado en este periodo en favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS COLINASURTRANS S.A. y se logra reflejar un saldo positivo en los estados financieros.

Atentamente,



Sra. Carmen Chinche

GERENTE GENERAL COLINASURTRANS S.A.